



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 06 AGO 2019

CUDAP: EXP-UNC: 0036322/2019

VISTO:

La realización de la Reunión del Consejo Ejecutivo de ECUAFYB que se llevará a cabo el día 13 de agosto del corriente año en la ciudad de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asisten el Dr. Gustavo Chiabrando como Decano de esta Facultad y la Dra. Silvia G. Correa, en calidad de Secretaria General de esta Facultad;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res.Rec.453/17 y Res.HCS509/17, Res.Dec.1455/17;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.- Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor de la firma **Grupo Delta SRL CUIT 30-70864524-5** por el importe que asciende a \$7234,01 (Pesos Siete Mil Doscientos Treinta y Cuatro con 01/100) correspondientes a gastos de pasajes aéreos, para asistir al evento mencionado ut-supra.

Artículo 2do.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
GCM/pca

1530

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC